MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2022

FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA - FOMENTO A LA ECONOMÍA INDÍGENA

CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA





I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2021

Año de término: Permanente

El programa busca resolver la baja sostenibilidad de los emprendimientos de personas indígenas que deciden iniciar o consolidar una actividad económica y/o productiva con identidad cultural, mediante la implementación de tres componentes: 1) Subsidio para el Emprendimiento Indígena Urbano y Rural; 2) Capacitaciones para el Desarrollo Económico con Identidad Cultural Indígena, y; 3) Difusión, Promoción y Comercialización.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Bíobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Aumentar la sostenibilidad de los emprendimientos de personas indígenas que deciden iniciar o consolidar una actividad económica y/o productiva con identidad cultural.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

• Año: 2020

Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA						
DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS				
Focalización y Cobertura	El programa presenta deficiencias mayores en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022.	La población objetivo no es un subconjunto de la población potencial del programa. Por lo demás, la cuantificación de la población beneficiada no es coherente con lo declarado durante el monitoreo anterior.				

Eficiencia y ejecución presupuestaria	 Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%). Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 fuera del rango esperado (más o menos del 20%). Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	El Servicio no presenta justificación para la variación del gasto por beneficiario fuera de rango.
Eficacia	 Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. No corresponde la medición del indicador de propósito para el año 2022 debido a la temporalidad, o el indicador se modificó o no se midió en 2021. Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. No corresponde la medición del indicador de propósito para el año 2022 debido a la temporalidad, o el indicador se modificó o no se midió en 2021. 	Sin observaciones en la dimensión.

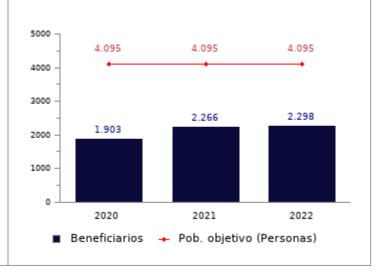
III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

POBLACIÓN

Población

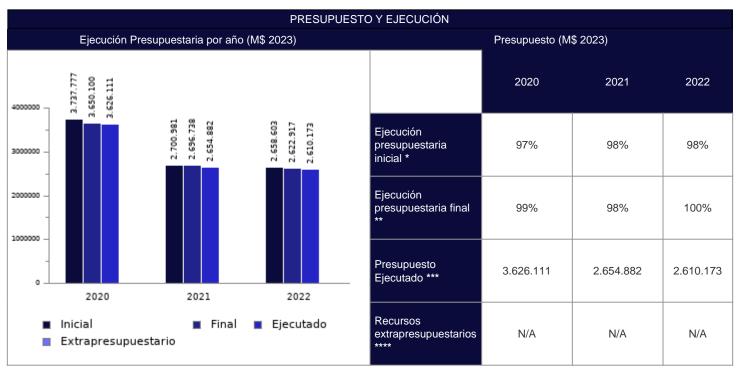
Personas Indígenas que se adjudican los fondos concursables/convenios mediante postulaciones individuales o como socios de comunidades indígenas por montos que dependerán de las características territoriales de cada una de las regiones (que oscila entre M\$1.500 a M\$5.000, para postulaciones individuales y entre M\$10.000 y M\$20.000 para postulaciones de los socios de comunidades indígenas), proceso que estarán bajo la responsabilidad de cada unidad operativa de CONADI y que participan del proceso de acompañamiento y capacitaciones. El proceso de selección considera requisitos mínimos de admisibilidad, y criterios de selección definidos por programa :

- Presentación de la propuesta técnica. 35 %
- Presentación de la propuesta económica. 25 %
- Pertinencia Indígena del proyecto presentado. 20 %
- Vulnerabilidad Social: 5% SSYO y 5%Jefa de Hogar monoparental y/o discapacidad.
- Criterio Regional 10%



COBERTURA POR AÑO*								
2020 2021 2022								
46,5% 55,3% 56,1%								

^{*} Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.



^{*} La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

^{****} Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS					
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)				
21 (Gastos en personal)	415.862				
24 (Transferencias Corrientes)	2.194.312				
Gasto total ejecutado	2.610.173				

^{*} Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

^{**} La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

^{***} El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de	Gasto ejed	Gasto ejecutado Miles de \$(2023) Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)				
producción) *	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Subsidio para el Emprendimiento Indígena Urbano y Rural (Subsidios entregados)	2.412.527	1.665.228	1.419.234	971	805	648	2.484,6	2.068,6	2.190,2
Capacitaciones para el Desarrollo Económico con Identidad Cultural Indígena (Personas Indígenas Capacitadas)	214.490	318.750	428.316	608	1.108	1.261	352,8	287,7	339,7
Difusión, Promoción y Comercialización (Personas beneficiadas)	427.884	255.050	346.762	585	353	389	731,4	722,5	891,4
Gasto administrativo	571.210	415.854	415.862		-				
Total	3.626.111	2.654.882	2.610.173						
Porcentaje gasto administrativo	15,8%	15,7%	15,9%						

^{*} Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*								
2020 2021 2022								
1.905,5 1.171,6 1.135,8								

^{*} Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN	DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *						
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada					
Arica y Parinacota	176.288	88					
Tarapacá	197.125	247					
Antofagasta	131.275	100					
Valparaíso	148.719	50					
Bíobío	163.084	212					
La Araucanía	402.331	551					
Los Ríos	133.812	155					
Los Lagos	302.013	363					
Magallanes y Antártica Chilena	66.969	24					
Metropolitana de Santiago	345.231	311					
Nivel central	127.465	197					
TOTAL	2.194.312	2.298					

^{*} En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO						
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior	
Tasa de variación de las personas indígenas beneficiarias del programa que aumentan sus ingresos autónomos	[(N° de personas indígenas beneficiarias del programa que aumentan sus ingresos autónomo en el año t / N° de personas indígenas beneficiarias del programa que aumentan sus ingresos autónomo en el año t-1) -1] *100	N/A**	N/A**	25,0%	No corresponde la medición del indicador de propósito para el año 2022 debido a la temporalidad, o el indicador se modificó o no se midió en 2021.	

Porcentaje de beneficiarios que después de 12 meses de haber egresado del programa continúan desarrollando su emprendimiento	(N° de beneficiarios que después de 12 meses de haber egresado del programa continúan desarrollando su emprendimiento en el año t / N° de beneficiarios del programa en el año t-2) *100	N/A**	N/A**	N/A**	No corresponde la medición del indicador de propósito para el año 2022 debido a la temporalidad, o el indicador se modificó o no se midió en 2021.
---	--	-------	-------	-------	--

^{*} S/I: Valor de indicador no informado.

^{**} N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de proyectos de negocio concretados	(N° de proyectos de negocios concretados en el año t / N° de proyectos adjudicados en el año t) *100	91,0%	87,0%	96,0%	Aumenta
Porcentaje de beneficiarios que aprueban las capacitaciones	(N° de beneficiados que aprueban sus capacitaciones en el año t / N° de beneficiarios que cursaron capacitaciones en el año t) *100	N/A**	66,0%	78,0%	Aumenta
Porcentaje de personas indígenas que participan del componente que logran conformar redes para la comercialización de sus productos y/o servicios	(N° de personas indígenas que participan del componente que logran conformar redes para la comercialización de sus productos y/o servicios en el año t / N° de personas indígenas que participan del componente en el año t) *100	N/A**	33,0%	33,0%	Sin variación

^{*} S/I: Valor de indicador no informado.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

- 1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
- 10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
- 12. Producción y consumo responsables: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión Trabajo y Seguridad Social, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: Ocupación
- Dimensión Redes y Cohesión Social, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: Trato igualitario

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

^{**} N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Mujer Emprende
- Promoción de Exportaciones
- * Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

Focalización:

Considerado que la población objetivo no es un subconjunto de la población potencial del programa, se deben ajustar las descripciones y cuantificaciones. Particularmente, la población potencial que se menciona refiere a "Personas indígenas que inician o consolidan una actividad económica y/o productiva con identidad cultural", y para ello cuantifican en base a CASEN, sin embargo, no queda claro cómo determinan que la actividad económica sea con identidad cultural en términos de CASEN. A la vez, como población objetivo se menciona a personas que estén desocupadas o que sean potenciales emprendedores, por lo que no corresponde a un subconjunto de la población potencial.

Enfoque de género:

Considerando que la mayoría de la población beneficiada corresponde a mujeres, el programa debe avanzar en incorporar el enfoque dentro de su intervención

VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Población:

Durante el año 2022 solo hay registro por sexo hombre-mujer, no hay levantamiento por sexo registral.

Indicadores:

El programa no registra a la fecha beneficiarios que cumplan con el requisito para egresar del programa, por lo tanto aún no se puede medir. Programa inicia su implementación el año 2021, por lo que el n° de beneficios de año t-2 recién se podrá calcular para el año 2023, según n° de egresados de programa

VIII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflactores:

2020: 1,1837 **2021:** 1,1325 **2022:** 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.